



PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

EXPEDIENTE SAC: 10304378 - MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A - CONCURSO PREVENTIVO

RIO CUARTO, 08/09/2022. **Proveyendo a la presentación realizada por la Dra. Durany (AFIP) en fecha 06/09/2022:** Agréguese. Téngase presente lo dispuesto mediante el dictado de la Resolución 2022-45-E-AFIP-ADNECO#SDGOAI por la cual el organismo fiscal nacional resolvió rehabilitar el predio de la concursada sito en la localidad de Tres Arroyos como "Planta habilitada para consolidar cargas de exportación", a sus efectos. Téngase por desistido el recurso de apelación interpuesto por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en contra del Auto interlocutorio N°123 de fecha 06/06/2022 conforme los términos expresados. Notifíquese.

Texto Firmado digitalmente por:

MARTINEZ Mariana

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Fecha: 2022.09.08

RODRIGUEZ Raúl Francisco

PROSECRETARIO/A LETRADO

Fecha: 2022.09.08